LA PLATA, 22 NOV 2016

VISTO el expediente N° 5801-1209629/16 por el que la Dirección de Capacitación y Desarrollo de Trabajadores de la Salud solicita el tratamiento del Diseño Curricular correspondiente al curso de Formación Profesional Continua Superior: *Enfermería en Neonatología,* en el marco de la Ley de Educación Nacional N° 26206, la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058, la Ley de Educación de la provincia de Buenos Aires N° 13688, la Resolución del Consejo Federàl de Cultura y Educación N° 13/07; y acuerdos celebrados en ese ámbito, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 26058 de Educación Técnico Profesional refiere a la necesidad de alcanzar mayores niveles de equidad, calidad, eficiencia y efectividad de la Educación Técnico Profesional, a través del fortalecimiento y mejora continua de las instituciones, y sus trayectorias formativas;

Que esta ley define a la Formación Profesional como "el conjunto de acciones cuyo propósito es la formación socio-laboral para y en el trabajo, dirigida tanto a la adquisición y mejora de las cualificaciones como a la recualificación de los trabajadores, y que permite compatibilizar la promoción social, profesional y personal con la productividad de la economía nacional, regional y local. También incluye la especialización y profundización de conocimientos y capacidades en los niveles superiores de la educación formal". (Ley N° 26058, Título II, Capítulo III, artículo 17);

Que entre las trayectorias formativas de la Formación Profesional, se diferencian los cursos de Formación Profesional Inicial y los cursos de Formación Profesional Continua, que otorgan sendas certificaciones. (Resolución N° 13/07 del CFE, 6.2. Certificados de Formación Continua en el ámbito de la Educación Técnica);

Que bajo la denominación Certificados de Formación Continua en el ámbito de la Educación Técnica se incluyen "las certificaciones que avalan la culminación de cursos de actualización, especialización o perfeccionamiento de técnicos, graduados tanto en el nivel de educación secundaria como en el nivel de educación superior. Estos cursos se

relacionan con un perfil profesional y su trayectoria formativa para la cual se ha emitido un título de Educación Técnica, y se desarrollan en términos de complementación, por lo que el nivel de certificación se corresponde con el de dicho título". (Resolución Nº 13/07 del CFE, 6.2. Certificados de Formación Continua en el ámbito de la Educación Técnica);

Que en las últimas décadas, el cuidado de enfermería proporcionado a los recién nacidos de edad gestacional y peso extremadamente bajos al nacer, dentro de las Unidades Neonatales, ha contribuido a la disminución de las tasas de mortalidad neonatal, y sigue constituyendo un verdadero desafío, para aumentar la sobrevida de estos bebés;.

Que en los últimos años, el desarrollo de la enfermería como profesión permitió encontrar en el cuidado individualizado y holístico, una filosofía propia, basada en la humanización de la atención, lo que permite poner en juego, a favor de los recién nacidos, el conocimiento científico y técnico, acompañado de una mirada integral, sobre la base de las necesidades individuales de cada bebé como ser humano único, junto a su familia;

Que existe un compromiso de los profesionales de la salud que cuidan a los recién nacidos, de trabajar para perfeccionar el cuidado, con el fin de reducir la mortalidad prevenible, la morbilidad y las secuelas a corto y largo plazo;

Que en este marco legal, ético y político, el curso de Formación Profesional Continua Superior en: Enfermería en Neonatología surge en el contexto de la formación continua de la Carrera de Enfermería, a partir de una transformación de saberes que favorezcan el desarrollo de capacidades de observación y búsqueda de soluciones a las demandas de cuidado del recién nacido;

Que los profesionales que se formen con este curso serán enfermeros/as capaces de intervenir en procesos asistenciales simples y complejos en neonatología, contextualizando y profundizando en el cuidado del recién nacido las competencias desarrolladas en su formación inicial, pregrado o de grado, superior como enfermero;

Que la Resolución N° 1684/13 aprueba el Diseño Curricular del Curso de Formación Profesional Continua: Certificación Superior: Enfermería en Neonatología;

Que se han realizado reuniones con representantes de la Dirección de Capacitación de Técnicos de la Salud del Ministerio de Salud; la Dirección Provincial de

Corresponde al expediente Nº 5801-1209629/16

Educación de Gestión Privada; la Subdirección de Formación Técnica de la Dirección Provincial de Educación Superior y la Comisión de Asuntos Técnico Pedagógicos del Consejo General de Cultura y Educación, para la elaboración de este diseño curricular;

Que las Direcciones y entidades educativas antes citadas avalan el proyecto;

Que el Consejo General de Cultura y Educación aprobó el despacho de la Comisión de Asuntos Técnico Pedagógicos en sesión de fecha 20 de octubre de 2016 y aconseja el dictado del correspondiente acto resolutivo;

Que en uso de las facultades conferidas por el artículo 69, inciso e, de la Ley Nº 13688, resulta viable el dictado del pertinente acto resolutivo;

Por ello,

EL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Derogar la Resolución N° 1684/13

ARTÍCULO 2°. Aprobar el Diseño Curricular del Curso de Formación Profesional Continua: Certificación Superior: *Enfermería en Neonatología* cuya fundamentación, estructura, módulos y certificación, obran como Anexo Único, de la presente Resolución y consta de siete (7) folios.

ARTÍCULO 3°. La presente resolución será refrendada por el Vicepresidente 1° del Consejo General de Cultura y Educación de este organismo.

ARTÍCULO 4°. Registrar esta resolución que será desglosada para su archivo en la Dirección de Coordinación Administrativa, la que en su lugar agregará copia autenticada de la misma; notificar al Consejo General de Cultura y Educación; comunicar a las Subsecretarías de Educación y de Políticas Docentes y Gestión Territorial; a la Dirección Provincial de Gestión Educativa; a la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada; a la Dirección Provincial de Educación Superior y a la Dirección Centro de Documentación e Investigación Educativa. Cumplido, archivar.

C.G.C.y E
adr
leb

RESOLUCIÓN N° 856

Mg. DIEGO J. MARTINEZ
Vicepresidente 1°
Consejo General de Cultura y Educación
Dirección General de Cultura y Educación
de la Provincia de Buenos Aires

ALEJANDRO FINOCCHIARO
Director General de
Cultura y Educación
Provincia de Buenos Aires

Buenos Aires Provincia

Corresponde al expediente N° 5801-1209629/16

ANEXO ÚNICO

CURSO DE FORMACIÓN PROFESIONAL CONTINUA

CERTIFICACIÓN SUPERIOR:
ENFERMERÍA EN NEONATOLOGÍA

Sector de actividad socio-productiva: **SALUD**

Familia Profesional: **ENFERMERÍA**

Tipo de Certificado: **FORMACIÓN PROFESIONAL CONTINUA**

Cantidad de horas: **384 horas**

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

AUTORIDADES PROVINCIALES

GOBERNADORA

María Eugenia VIDAL

DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Dr. Alejandro FINOCCHIARO

CONSEJO GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

VICEPRESIDENTE 1°

Mg. Diego Julio MARTÍNEZ

VICEPRESIDENTE 2°

Lic. Reynaldo Claudio GÓMEZ

CONSEJEROS MIEMBROS

Prof. Néstor CARASA

Sr. Ricardo DIANI

Prof. Valeria IGLESIAS

Lic. Luciana PADULO

Prof. María del Carmen PAN RIVAS

Prof. Graciela SALVADOR

Prof. Graciela VENECIANO

Lic. Marcelo ZARLENGA

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN

Lic. Sergio SICILIANO

DIRECTOR PROVINCIAL DE GESTIÓN EDUCATIVA

Prof. Roberto ANGRISANI

DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA

Prof. Nora PINEDO

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Prof. Gerardo MARCHESINI

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Lic. Leandro GOROYESKY

DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Lic. Marcelo VACCARO

SUBDIRECTORA DE FORMACIÓN TÉCNICA

Lic. María José LICIO RINALDI

EQUIPO DE TRABAJO

Asesores del Consejo General de Cultura y Educación

Prof. José PEREIRO, Ing. Diego SERRA,

Asesora de la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada

Prof. Cristina BERDINI

Corresponde al expediente N° 5801-1209629/16

MINISTRA DE SALUD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dra. Zulma ORTIZ

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN Y CONTRALOR DEL CONOCIMIENTO, REDES Y TECNOLOGÍAS SANITARIAS

Dra. Elsa ANDINA

DIRECTORA PROVINCIAL DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Dra. Laura ANTONIETTI

DIRECTOR PROVINCIAL DE INTEGRACIÓN DE REDES Y REGIONES SANITARIAS

Dr. Raúl PITARQUE

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE TRABAJADORES DE LA SALUD

Dr. Marcelo GARCÍA DIEGUEZ

COORDINACIÓN DE TÉCNICOS DE LA SALUD

Lic. Sigrid HEIM

PROGRAMA DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS EN ENFERMERÌA

Lic. Marcela Beatriz Rojas

EQUIPO DE TRABAJO TECNICO

Lic. Iván HEIDENREICH (RS V)
Lic. Patricia GÓMEZ (RS V)
Lic. José FERREIRA (RS VI)
Lic. Roberto BURGOS (RS VI)
Lic. Lucía MORBOSO (RS VII)
Lic. Mercedes MÉNDEZ (RS VII)
Lic. Estela TODISCO (VIII)
Lic. Andrea ANCE (VIII)
Lic. Marta LEIVA (RS XII)
Lic. Mercedes NAVARRETE (RS XII)
Lic. Mónica VILLEGAS (PMI)
Lic. Rosana, CAPARARO (Prog. Prov. de Desarrollo de RRHH en Enfermería)
Lic. Cristina Laura, PEREZ (HIGA "San Roque" de Gonnet)
Lic. Mirta Mabel ROSALES (Prog. Prov. de Desarrollo de RRHH en Enfermería)
Lic. Marcela Beatriz ROJAS (Coord. Prog. Prov. de Desarrollo de RRHH en Enfermería)

COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

Lic. Carina del Carmen, FERRER (Unidad Pedagógica)

FUNDAMENTACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN SUPERIOR: ENFERMERÍA EN NEONATOLOGÍA

El desarrollo de la Neonatología tuvo en los últimos años un avance contundente, en el cual, el trabajo en equipo y la seguridad de los pacientes son las bases para la atención de los recién nacidos. Estos procesos fueron aplicados en la Argentina en consonancia con el surgimiento de nuevos conceptos en el diagnóstico y tratamiento de los problemas de salud de los neonatos, el desarrollo de un equipamiento más seguro - efectivo y la incorporación de nuevas modalidades de gestión en el mundo científico.

Sin embargo, las tasas de mortalidad infantil son causa de preocupación mundial. Según el informe de la ONU (2012) llamado "Nacidos demasiado pronto", llegan al mundo 15 millones de bebés por año antes de las 37 semanas de gestación, de los cuales más de un millón mueren debido a complicaciones por el nacimiento prematuro. Según datos del Ministerio de Salud de Nación, ocho de cada cien bebés nacen prematuros por año en la Argentina.

El desarrollo de los recursos humanos en salud es un proceso social, orientado a mejorar la situación de la salud de la población y la equidad social. Es necesaria una fuerza de trabajo capacitada, motivada y bien distribuida.

La formación de profesionales enfermeros en neonatología ofrece la posibilidad del desarrollo de habilidades, destrezas y conocimientos de la patología, metodología de estudio, tratamiento y los cuidados adecuados a las necesidades del neonato.

La filosofía de los cuidados calificados de enfermería está centrada en la familia, constituyendo un cambio en la práctica de la enfermería neonatal. Se sostiene, desde este lugar, que los padres y la familia son los que constituyen un factor nutriente constante en la vida futura del recién nacido, mientras que el equipo proveedor de salud, al ser transitorio, tiene una incidencia temporaria en su desarrollo. Es responsabilidad del/la enfermero/a, como miembro de este equipo, facilitar la integración de los padres a los cuidados del hijo, ofrecer información confiable, contener al grupo familiar y re significar su rol. Para humanizar la asistencia en medio de un ambiente altamente tecnificado, es necesario dominar esa tecnología. Por todo ello, el cuidado neonatal será activo, oportuno y continuo, poniendo primero al recién nacido, siempre centrado en la familia. Las Maternidades centradas en la familia (MCF) representan un cambio de paradigma en la asistencia perinatal, a través de la humanización de los cuidados que permite recuperar derechos inalienables, que nunca debió haber perdido con la institucionalización del parto.

La formación profesional continua superior: Enfermería en Neonatología procurará que la comunidad de enfermeras/os garantice un nivel óptimo de cuidados a los neonatos, a lo largo de toda su enfermedad, aplicando tratamientos de gran complejidad; dicha formación permitirá a la enfermera/o neonatal actualizar conocimientos basados en la Enfermería de la evidencia, y utilizarlos para proporcionar una atención integral en el cuidado continuo. Asimismo, podrá gestionar los recursos de forma eficaz, como también formarse e investigar en el campo de la Enfermería Neonatal.

De este modo, la Certificación Superior: Enfermería en Neonatología surge en el contexto de la formación continua de la Carrera en Enfermería, a partir de una transformación de saberes que favorezcan el desarrollo de capacidades de observación y búsqueda de soluciones a la vida cotidiana.

Corresponde al expediente N° 5801-1209629/16

Los profesionales que se formen con este curso serán enfermeros/as capaces de intervenir en procesos asistenciales simples y complejos en neonatología, contextualizando y profundizando las competencias[1] desarrolladas en su formación inicial, pregrado o de grado, superior como enfermero/a:

1. Brindar cuidados de enfermería encaminados a satisfacer las necesidades de salud de los neonatos, aplicando el proceso de atención de enfermería.
2. Desarrollar actividades de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud en los tres niveles de atención, con especial énfasis en la atención de los grupos vulnerables de la población y los neonatos.
3. Organizar, conjuntamente con los niveles de conducción, los Servicios de Cuidados Generales e Intermedios, Centros Quirúrgicos y de Atención Ambulatoria, como así también, servicios de salud comunitarios, con criterios que garanticen una buena prestación de servicios de enfermería.
4. Diagnosticar, diseñar e implementar, como integrante del equipo interdisciplinario, programas de educación para la salud, con el propósito de mantener y mejorar la salud de las personas, familias y comunidad, realizando actividades de educación permanente en salud.
5. Intervenir, conjuntamente con el equipo interdisciplinario, en investigaciones para el desarrollo de la disciplina y para mejorar la práctica profesional de los cuidados.

REQUISITOS DE INGRESO

El cursante deberá acreditar título superior de enfermero, enfermero profesional universitario y/o licenciado en enfermería.

ESTRUCTURA CURRICULAR

La estructura curricular de este curso se presenta en módulos, cada uno de los cuales, consta de una carga horaria que comprende la teoría y las prácticas específicas.

MÓDULOS	CARGA HORARIA
CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS CUIDADOS EN NEONATOLOGÍA	64 horas
CUIDADO INTEGRAL DEL RECIÉN NACIDO DE ALTO RIESGO	96 horas
GESTIÓN EN NEONATOLOGÍA	64 horas
PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES EN CUIDADOS NEONATOLÓGICOS	160 horas
TOTAL DE HORAS	384 horas

CERTIFICACIÓN

El/la alumno/a que haya acreditado la totalidad de los módulos, recibirá la CERTIFICACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL CONTINUA: **ENFERMERÍA EN NEONATOLOGÍA.**

A continuación, se presentan cada uno de los módulos que componen el diseño curricular.

[1] DGCyE. Resolución N°4259/09. Tecnicatura Superior en Enfermería.

MÓDULO 1: CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS CUIDADOS EN NEONATOLOGÍA

Carga horaria: 64 horas

Síntesis introductoria

El recién nacido cumple con funciones de adaptación psicológica, biológica y espiritual que tienen un impacto en su transición desde la vida intrauterina a la extrauterina, dependiendo de muchos de sus sistemas, en ocasiones inmaduros, para instaurar un cambio adecuado de forma autosuficiente faltos del soporte placentario materno.

Este módulo ofrece conocimientos sobre el proceso normal del embarazo, el desarrollo fetal, la adaptación del neonato a la vida extrauterina y sus complicaciones. Permite al estudiante la valoración, establecimiento de prioridades y planificación de los cuidados.

Expectativas de logro

- Conocimiento de las competencias de enfermería para una maternidad segura y centrada en la familia.
- Identificación de las características del embarazo, parto y puerperio normal y sus complicaciones.
- Reconocimiento de las características del Recién Nacido normal y de Riesgo.
- Determinación de la importancia de la puericultura en la internación conjunta.
- Conocimiento sobre el proceso de donación para el banco de leche.

Contenidos

- **Neonatología:** definición, evolución histórica, modelos de atención. Contexto actual. Políticas sanitarias. Programas Internacionales, Nacionales y Provinciales.
- **Nociones de desarrollo fetal y embarazo.** Factores de riesgo.
- **Maternidades seguras y centradas en la familia** (MSCF): concepto, importancia implementación, competencia profesional de enfermería.
- **Parto Normal:** etapas. Puerperio normal: etapas. Abordaje biosicosociocultural. Cuidados de enfermería.
- **Recién nacido normal:** definición. Recepción del Recién Nacido (RN). La hora de oro. Valoración del RN. Período de transición: circulación y cambios cardiorespiratorios. Profilaxis del RN y la madre en la sala de partos. Cuidados de Enfermería.
- **La Puericultura** durante la internación conjunta. Lactancia, métodos de diagnóstico para detección temprana: otomisiones, alteraciones oftalmológicas y errores congénitos. Educación para detectar precozmente signos de alarma en el recién nacido. Cuidados de la madre. Educación para el alta. Planificación familiar.
- **Complicaciones del parto - cesárea.** Complicaciones del puerperio.
- **Manejo de recién nacido de riesgo.**
- **Banco de Leche**: concepto. Criterios de selección de los donantes. Receptores de la donación. Recolección, procesamiento, distribución y control. Abordaje interdisciplinario.

Perfil docente

Licenciado de enfermería, médico neonatólogo, licenciado en obstetricia, con trayecto profesional no menor a 5 años, y con estudios pedagógicos que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente.

MÓDULO 2: CUIDADO INTEGRAL DEL RECIÉN NACIDO DE RIESGO

Carga horaria: 96 horas

Síntesis Introductoria

Este módulo desarrolla conceptos para evaluar y aplicar el proceso de atención del recién nacido con distintas alteraciones, que debe de ingresar a la unidad de cuidados intensivos neonatales (UCIN). Además, se aborda el cuidado integral del recién nacido, desde el cuidado de la piel hasta la importancia del desarrollo neurológico, enfatizando lo que el profesional de enfermería debe saber para poder cuidar correctamente al neonato.

Expectativas de logro

- Identificación del proceso de admisión, traslado del RN de riesgo.
- Promoción de un ambiente térmico neutro para los RN que cursen las diferentes patologías.
- Preservación de la integridad cutánea de los RN, para prevenir infecciones.
- Resguardo del desarrollo neurológico del RN a través de las distintas acciones específicas de cuidado de enfermería.
- Identificación y resolución de los problemas de enfermería en las patologías respiratorias.
- Reconocimiento de las características del paciente quirúrgico en forma integral.
- Evaluación del dolor y determinación de formas de tratarlo a través de distintas técnicas, reconociendo las consecuencias del dolor a largo plazo.
- Discriminación de la diferencia entre alimentación enteral y parenteral, y reconocimiento de la técnica de lactancia materna.
- Caracterización de las distintas patologías hematológica y resolución de los diferentes problemas hematológicos.
- Atención integral del neonato con cardiopatías congénitas e intervención en situaciones de emergencia.
- Prevención y control de las infecciones hospitalarias en las Unidades de Cuidados Intensivos Neonatales.
- Identificación de los cuidados de Enfermería antes, durante y después de la administración de fármacos.
- Manejo correcto del neonato extremo, y obtención de las herramientas necesarias para su cuidado y para la prevención de patologías.
- Intervención educativa sobre los cuidados específicos y necesarios para el alta.

Contenidos

Los contenidos de este módulo se organizan en torno a tres nucleos temáticos, según el tipo de cuidados que se brindan al RN, a cada uno de los cuales se les dedica una carga horaria de 32 horas a saber:

Primeros cuidados al RN de riesgo.

32 horas

Admisión, traslado y ambiente del recién nacido de riesgo

- Admisión a la UCIN. Criterios de admisión. Equipamiento de la unidad. Evaluación del recién nacido según peso y edad gestacional. Valoración clínica del recién nacido de riesgo. Protocolo de intervención mínima.
- Traslado del recién nacido: intra y extrahospitalaria. Modelo de traslado. Comunicación. Rutina de pre traslado. Equipo de traslado: Integrantes, características del personal. Traslado de regreso. Equipamiento y material. Procedimientos. Ambiente térmico. Medición de temperatura. Mecanismos de pérdida de calor y su prevención (incubadoras, humidificación y servocuna).
- Impacto del ambiente de la UCIN en el desarrollo neuropsicomotor: evaluación de la madurez y estabilidad de las funciones cerebrales. Cuidados desarrollistas. Comprensión del lenguaje del neonato. Entorno: sonidos, ruidos, iluminación y claridad. Musicoterapia.
- Postura terapéutica: técnicas. Posiciones. Envoltura y contención facilitada. Contacto terapéutico.

Cuidado tegumentario del recién nacido

- Composición de la piel. Funciones de la piel. Cuidados de la piel del recién nacido y prematuro. Higiene corporal: técnica y materiales.
- Alteraciones de la estabilidad térmica. Hipo e hipertermia. Factores de riesgo, cuadro clínico, cuidados de enfermería.

Cuidados al recién nacido con alteraciones respiratorias

- Fisiología respiratoria del recién nacido de término y pre término. Distintas patologías respiratorias: Síndrome de dificultad respiratoria aguda, neumonías, apnea neonatal, síndrome de distres respiratorio, Taquipnea transitoria, Hipertensión pulmonar persistente, hemorragias pulmonares, escape de aire, displasia broncopulmonar, síndrome de aspiración del líquido amniótico: Etiología, cuadro clínico, tratamiento, prevención y cuidados de enfermería.
- Métodos de diagnóstico y exámenes complementarios: Tipos de exámenes y muestras. Preparación, colaboración y toma de las muestras según competencia. Parámetros de valoración del medio interno.
- Oxigenoterapia: Halo, cánula nasal, CPAP, ARM. Aspiración de vía aérea. Cuidado de la vía aérea.
- Complicaciones de la oxigenoterapia: Retinopatía del Prematuro (ROP) Rol de enfermería, conocimiento de los límites de alarma en la administración de oxígeno.
- Farmacoterapia: drogas, dosis, vía de administración. Efectos esperados y efectos adversos. Cuidados.
- Registros.

Corresponde al expediente N° 5801-1209629/16

Cuidados al RN con alteraciones orgánicas y genéticas.

32 horas

Cuidados al recién nacido con alteraciones cardiovasculares

- Cardiopatías congénitas: Fisiopatología, Clasificación: cianóticas, acianóticas (coartación de aorta, ductus arterioso, tetralogía de Fallot, CIA, CIV, transposición de grandes vasos). Valoración, cuidados específicos según patología.
- Alteraciones hemodinámicas: hipotensión, hipoperfusión, shock: clasificación, fisiopatología, tratamiento, cuidados de enfermería.
- Reanimación Cardiopulmonar (RCP) rol de enfermería.
- Farmacoterapia: drogas, dosis, vía de administración. Efectos esperados y efectos adversos. Cuidados de enfermería.
- Registros.

Cuidados al recién nacido con alteraciones hidroelectrolíticas y metabólicas

- Insuficiencia renal aguda. Diálisis peritoneal. Equilibrio hidroelectrolítico. Hiperglucemia. Hipoglucemia. Hiper e hipocalcemia. Hiper e hiponatremia. Hiper e Hipocalemia. Hiper e hipomagnesemia. Fisiopatología, valoración clínica. Tratamiento farmacológico. Cuidados de enfermería.

Cuidados al recién nacido con alteraciones hematológicas

- Eritroblastosis, fisiopatología, valoración, tratamiento, Cuidados de enfermería.
- Anemias: clasificación, etiología, clínica y tratamiento. Cuidados de enfermería
- Hidropesía fetal: fisiopatología, cuadro clínico, diagnóstico y tratamiento. Cuidados de enfermería.
- Hiperbilirrubinemia neonatal: clasificación, cuadro clínico, diagnóstico y tratamiento (fototerapia y exanguinotransfusión). Cuidados de enfermería.
- Policitemia. Trombocitopenia. Poliglobulia. Cuadro clínico, diagnóstico y tratamiento. Cuidados de enfermería.
- Transfusión de hemocomponentes en el período neonatal. Cuidados de enfermería.

Cuidados del recién nacido con alteraciones genéticas y de resolución quirúrgica

- Labios y paladar hendido. Causas, síntomas, tratamiento. Cuidados de enfermería.
- Hipospadia Problemas intersexuales, genitales ambiguos. Clínica, tratamiento y cuidados de enfermería.
- Malformaciones de la pared abdominal: onfalocele, gastrosquisis, síndrome de intestino corto: Clínica, tratamiento y cuidados de enfermería para el soporte pre y postquirúrgico.
- Atresia de esófago, fistula traqueoesofágica y atresia intestinal: Clínica. Cuidados de enfermería para el soporte pre y postquirúrgico.
- Malformaciones del tubo neural: mielomeningocele, hidrocefalia, microcefalia, anencefalia: clínica, tratamiento, acciones de enfermería.
- Soporte nutricional: Enteral y Parenteral: Formulas, dispositivos, vías, volumen y velocidad de infusión. Complicaciones: sépticas, metabólicas, infecciosas. Valoración y cuidados de enfermería.
- Abordaje interdisciplinario de la familia durante el tratamiento, para el alta y el duelo.

Cuidados al RN con procesos infecciones y otras prácticas generales del cuidado.

32 horas

Cuidados al recién nacido con procesos infecciosos

- Sepsis neonatal: clasificación según tiempo (temprana y tardía) y según agente patógeno causal. Infecciones neonatales bacterianas: Gastroenteritis, cutáneas, conjuntivitis, neumonía placentaria, sífilis. Infecciones neonatales no bacterianas: Toxoplasmosis, rubeola, citomegalovirus, virus herpes simple, virus de inmunodeficiencia adquirida, hepatitis B, sífilis. Virus sincitial respiratorio. Signos y síntomas, tratamiento, rol de enfermería, educación para el alta.
- Normas de precaución universales para el control de infecciones. Infecciones asociadas al cuidado de la salud.

Accesos vasculares

- Anátomo-fisiología de la circulación venosa del recién nacido. Accesos vasculares periférico, centrales de corta, larga e intermedia permanencia. Técnicas de abordaje para el acceso vascular. Recomendaciones específicas. Organización de los recursos para el procedimiento.
- Mantenimiento, manipulación y control del acceso. Cuidado integral.
- Prácticas con simuladores neonatales: reconocimiento de los elementos, preparación y técnica de colocación de catéter percutáneo y vías periféricas.

Manejo del dolor

- Fisiología del dolor. Valoración y evaluación del dolor. Consecuencias del dolor a largo plazo.
- Manejo del dolor: Tratamiento no farmacológico: succión no nutritiva, contacto piel a piel.
- Tratamiento farmacológico: opiáceos, sedantes, acciones de enfermería.
- Manejo del dolor en situaciones específicas: punción del talón, extracción de muestras venosa, punción lumbar, colocación de catéteres centrales y periféricos.
- Rol del personal de enfermería en la valoración, prevención y tratamiento del dolor.

Cuidados para la alimentación enteral y parenteral

- Lactancia materna del recién nacido en neonatología. Importancia. Técnicas de extracción y conservación de la leche materna. Donación al banco de leche. Importancia de la nutrición del recién nacido durante la internación.
- Importancia de la alimentación enteral en un neonato de riesgo: continua e intermitente. Técnica de colocación de sondas de alimentación, sus complicaciones. Cuidados de Enfermería.
- Nutrición parenteral: indicaciones, vías de administración, equipo, cuidados de enfermería, complicaciones, balance hidro-electrolítico.

Educación para el Alta

- Educación a la familia: objetivos, importancia, rol del profesional de enfermería. Orientación para el alta. Seguimiento.
- Estrategias de comunicación pedagógica. Reconocimiento del otro. Métodos de enseñanza.

Perfil docente

Licenciada/o de enfermería, con trayecto profesional no menor a 5 años, y con estudios pedagógicos que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente.

MÓDULO 3: GESTIÓN Y ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES EN NEONATOLOGÍA

Carga horaria: 64 horas

Síntesis introductoria

En los últimos años se puede evidenciar un aumento sostenido de la demanda de prestaciones en las áreas críticas, como Neonatología.

La gestión se identifica como un proceso humano y social que se apoya en la influencia interpersonal, del liderazgo, la motivación y participación, la comunicación y colaboración. El enfermero/a gestor favorece una cultura organizacional centrada en el cuidado de la personas, basada en la consideración de los valores, actitudes y conocimientos de la disciplina, que le brindan una visión distinta y específica para la gestión de los cuidados.

La identificación de enfermeros/as con formación en Neonatología con conocimientos compartidos, refuerzan el potencial y la competencia del grupo profesional.

Expectativas de logro

- Adquisición de herramientas para la organización, planificación, funcionamiento, evaluación y control de los servicios de Neonatología.
- Reconocimiento de la importancia de los aspectos éticos y legales de la gestión de los cuidados neonatales.

Contenidos

Organización y gestión de los servicios de cuidados en Neonatología.

- **Gestión de cuidados del RN en la Neonatología:** gestión del proceso asistencial. Organización y funcionamiento de la unidad de cuidados neonatales. Marcos normativos vigentes. Modelos de gestión. Gestión por procesos. Niveles de complejidad. Gestión de calidad: políticas de calidad.
- **Gestión del capital humano y habilidades de liderazgo:** gestión de equipos de trabajo. Gestión integrada de los recursos humanos, organización de los entornos laborales, clima laboral, motivación, negociación y manejo de conflicto.
- **Gestión de los registros en una Unidad:** documentación clínica, gestión de historia clínica de enfermería, manuales de procedimientos, registros de enfermería, normatización, elaboración de mapas de procesos, instructivos de gestión de enfermería, gestión de riesgos, consentimiento informado, responsabilidad civil del enfermero, de la institución prestadora.
- **Gestión de la información:** la información como herramienta estratégica, la informática en las Unidades de Cuidados Críticos, herramientas de gestión de información, perspectivas ante las nuevas tendencias de la informatización seguridad y calidad de la información, bioestadística en una Unidad de Cuidados Críticos.
- **Control de gestión:** control de suministros, circuitos de medicamentos y descartables, insumos críticos, gestión de stock y distribución de los insumos, normatización y procedimientos para el control de gestión de una Unidad de Cuidados Neonatales.

Aspectos Bioéticos y Legales

- **Humanización en la atención neonatal.** Abordaje bioético de las prácticas. Dilemas y conflictos. Límite de viabilidad neonatal. La ética y la reanimación cardiopulmonar. Abordajes de aspectos relacionados a la Tanatología orientados a la Familia. El duelo neonatal.

- **Temas jurídicos** desde el punto de vista civil y penal, del derecho sanitario vinculado a menores.
- **Importancia legal de los registros de Enfermería**. Consentimiento informado. Relación médico/Enfermería/Familia. Ética en las investigaciones biomédicas. Normas internacionales. Enfermería basada en la evidencia científica.
- **Derecho de la embarazada, el feto y el RN.** Marcos Normativos. Derechos humanizados. Constitución Nacional Art.24, 42 y 75, Constitución Provincial Art. 36. Ley N° 26529 Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud. Convención Internacional Sobre los Derechos del Niño (1989). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer (1979). Compromiso Nacional en favor de la Madre y el Niño (1990). La Ley Nacional Nº 26061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Ley Nacional Nº 25929 Parto Humanizado.

Perfil docente

Licenciada/o de enfermería, abogado, médico neonatólogo legista con estudios específicos en los contenidos abordados en el módulo, trayecto profesional no menor a 5 años, y con estudios pedagógicos que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente.

MÓDULO 4: PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES EN CUIDADOS NEONATOLÓGICOS

Carga horaria: 160 horas

Síntesis introductoria

El presente módulo está destinado a la ejercitación y puesta en práctica de lo trabajado en el proceso de aprendizaje teórico, la reflexión sobre la propia práctica, su revalorización y el desarrollo de alternativas de acción superadoras de la práctica cotidiana que supone el avance desde lo procedimental estricto, como en la aptitud para brindar el cuidado específico en una Unidad de Cuidados Neonatales.

La instrumentación de los contenidos en forma de trabajos prácticos, tanto individuales como grupales, se desarrollarán a lo largo de todo el curso, pudiendo utilizarse la modalidad de presentación de casos clínicos o la investigación bibliográfica sobre temas cuya prevalencia en la zona de influencia, justifique la elaboración de trabajos prácticos aplicados a la gestión de cuidados neonatales de enfermería.

Expectativas de logro

- Preparación de la unidad de internación, recepción y quirófano de una UCIN.
- Identificación de neonatos en estado crítico, que requieran una atención integral, individualizada y libre de todo riesgo.
- Observación de la importancia de los registros, como instrumento central para el seguimiento de los neonatos críticos y su valor legal.
- Colocación de las distintas vías de acceso venoso: periférico, percutáneo y central.
- Preparación de los distintos fármacos según las diferentes patologías del RN.
- Planificación, ejecución y evaluación de cuidados de enfermería integrales que requieren los neonatos en riesgo de vida sustentados en el Proceso de Atención de Enfermería (PAE).

- Reconocimiento de la responsabilidad ética y legal frente a las diferentes circunstancias que plantea el cuidado del neonato crítico en unidades de alta complejidad, enmarcadas en el trabajo en equipo interdisciplinario.

Contenidos

Normas de ingreso a la Unidad de Cuidados Neonatales: controles, elaboración de historia clínica.

Proceso de atención de enfermería: identificación de problemas reales y/o potenciales, planificación y ejecución de planes de cuidados en neonatología, preparación para el alta.

Taller sobre bioética: la Maternidad segura y Centrada en la Familia; el neonato como sujeto de cuidados, principales dilemas éticos frente a los cuidados neonatológicos, educación terapéutica, muerte digna.

Normas de precaución universales para el control de infecciones. Infecciones asociadas al cuidado de la salud.

Valoración física funcional: cuidados para mantener la permeabilidad de las vías respiratorias, interpretación de los valores del medio interno y actuación si fuera necesario, cuidados para conseguir una oxigenación eficaz, aplicación de oxigenoterapia, cuidados al neonato en asistencia respiratoria mecánica.

Lista de chequeos sobre distintas patologías. Cuidados de enfermería.

Taller de demostración de características funcionales de los aparatos de uso habitual: responsabilidad de enfermería en el manejo y conservación en condiciones de uso en la Unidad de Cuidados Neonatales. (Técnica de aspiración de secreciones, manejo del paciente con drenaje torácico y sus implicancias con la asistencia respiratoria mecánica, cuidados al neonato durante el destete del ventilador)

Interpretación del electrocardiograma y monitoreo cardíaco: cuidados del neonato.

Taller de simulación en RCP básica y avanzada.

Investigación: elaboración de instrumentos para realizar las investigaciones. Diseño y puesta en marcha de un proyecto de investigación clínica, vinculado con una de la enfermedades asistidas en el área de Unidad de Cuidados Neonatales. Confección de un informe con aportes para el servicio u hospital.

Proceso de atención de enfermería: trabajo práctico final. Selección de un caso clínico, elaboración de un plan de cuidados neonatales integrales.

Perfil docente

Licenciada/o de enfermería, abogado, médico neonatólogo legista con estudios específicos en los contenidos abordados en el módulo, trayecto profesional no menor a 5 años, y con estudios pedagógicos que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente.

ENTORNO DE APRENDIZAJE

Prácticas educativas de cada módulo. La implementación de este diseño curricular podrá realizarse en los servicios educativos y/o de salud que reúnan los requisitos de contar con la tecnología indispensable para el desarrollo y/o puesta en práctica de los aspectos detallados en los diferentes módulos. Cada docente deberá elaborar una planificación de las instancias de práctica de su módulo, de acuerdo a la realidad local, y atendiendo al perfil epidemiológico de cada efector donde se desarrolla el curso.

Prácticas profesionalizantes: El módulo de Prácticas profesionalizantes debe resultar un elemento transformador, con énfasis en la cultura del trabajo en equipo e interdisciplinario, en condiciones reales, sin omitir la perspectiva humanista e individualizada que debe tener todo el trayecto formativo.

Las instituciones a las que pertenecen los cursantes deberán garantizar la presencia de un profesional referente de la institución formadora, para coordinar la realización de las prácticas profesionalizantes en el servicio de salud al que se concurra. Los contenidos teóricos de estas prácticas se trabajarán en un espacio de aula. La asistencia a las prácticas profesionalizantes se acreditará a través de la firma de una planilla especifica de este módulo, que deberá completar el cursante, a través de la que certificará las horas correspondientes a las Prácticas Profesionalizantes.
La relación docente-alumno para el desarrollo del módulo de Prácticas Profesionalizantes será de un docente cada 15 (quince) alumnos.

Módulos. Para el desarrollo de los diferentes módulos, se recomienda un aula acondicionada para el trabajo con distinto tipo de técnicas grupales y talleres de reflexión, facilitando la disposición y el desplazamiento del mobiliario de acuerdo con las necesidades del aprendizaje.

Se necesitarán recursos de apoyo para las actividades tales como: marcadores, y pizarras. Además televisión, reproductor de videos y/o de DVD. Se requiere también, contar con una biblioteca que posea material bibliográfico y de información general sobre la temática (libros, periódicos, revistas especializadas, videos, DVD's, audios) y disponer de una PC con acceso a Internet.
C.AT.P.